

Comunera a Miguel Garciaal Verino de esta Villa a presenten
cia de los Señores Regidores y D. Alfonso de los Vis Alcaides ordi-
narios y fr. San. Pedro y fr. Salas Linarez Jurados que es
la mayor parte de que se compone el Consejo Justicia y Regim.
de esta Villa. Los señ. D. Juan de S. Antemio el Rey. Vindieron a el
expresado D. Alfonso Jurado por D. Alonso de Guerna Señal
de Cruz segun derecho y el suyo de Cruz Comendador que
y Juan de el Rey aceptaba y acepto el de Norbram.
a promotor fiscal y oficio Cumplir bien y fielmente con
la oblig. de buencasa y lo firmo con los que supie-
ron de esta ven. segun Don Juan

D. Alfonso de los rios
Miguel Garcia

Juan Salas
Linarez
D. Juan Pedro de
P. de Alcaide

